

EL OBISPO DE LUGO

JUZGADO COMO JURISCONSULTO

Está de enhorabuena la Diócesis de Lugo. El nuevo Prelado viene á reverdecer las glorias de sus más ilustres predecesores en la silla episcopal lucense.

El Sr. Basulto atesora, al lado de sus virtudes preclaras y de su historia brillantísima dentro del clero español, una vasta cultura científica y literaria y un esclarecido talento, demostrado en ocasiones diversas y solemnes.

El Sr. Basulto es, sobre todo, un jurista eminente. De su competencia reconocidísima en las diversas ramas que abarca la abstrusa ciencia del Derecho, teníamos hasta hoy noticia remota por las referencias, vagas é incompletas, que iban llegando hasta nosotros. Sabíamos que era abogado, un abogado ilustradísimo y talentoso; sabíamos que había seguido la carrera por enseñanza libre, siendo ya sacerdote; sabíamos que las aulas de la Universidad de Valladolid conservaban gratísimo recuerdo de sus tiempos de estudiante; sabíamos aun más: que en todos los cursos había obtenido notas de sobresaliente, detalle que demuestra bien á las claras sus aptitudes y su aplicación, dada la forma en que hizo sus estudios; pero ignorábamos aquellos rasgos salientes de su vida, que le presentan como un intelectual de primera fila, un espíritu incansable, un temperamento nacido para la lucha en defensa de la ciencia, de la verdad y del bien.

Quien conoce á fondo al nuevo Obispo de Lugo; quien le ha seguido en su larga carrera de seminarista, de sacerdote, de estudiante en la Universidad, de abogado y de profesor, honra hoy nuestras columnas con un magistral artículo, juzgándole como jurista. Es el Sr. Vales Failde, Provisor y Vicario General del Obispado de Madrid-Alcalá, persona competentísima, abogado también, hombre de ilustración poco vulgar y que, como nadie, atesora títulos para emitir un juicio cumplido y justo del nuevo Prelado.

Nosotros, que amamos á Lugo, que deseamos traer á sus puestos más elevados figuras que por sus virtudes y talentos sean siempre garantía firmísima de justicia, de orden y de buen gobierno, somos los primeros en felicitarnos de que venga á regir nuestra Sede un hombre que une á su evangélica investidura, las relevantes cualidades de un civismo á toda prueba.

He aquí el artículo de nuestro distinguido amigo, D. Javier Vales Failde:

«El continuo actuar de la evolución, rectamente entendida, sobre el organismo social, suscita en éste múltiples y variados problemas, en forma tal, que no bien se resuelven unos, emergen otros, completamente distintos de los primeros; no de otra suerte que los movimientos del kaleidoscopio producen en su interior figuras é imágenes siempre variadas, dentro de la simetría en que se hallan dispuestas.

El que siga con interés esta evolución social, observa desde luego: que los problemas que al presente preocupan y reclaman una solución urgente, son los sociales y jurídicos, ya que, la lucha entre el brazo que trabaja y el que, inactivo, recibe el beneficio, y la fijación de lo que en justicia se debe al primero, son los problemas originarios, resueltos los cuales, se solucionarían el malestar que todos lamentamos.

Por ello, los hombres que Dios coloca en las cumbres sociales; precisan dominar de un modo especial las ciencias que solucionarían problemas tan graves; y en verdad que pocos se hallan tan capacitados para esto, como el nuevo Obispo que la Providencia acaba de destinar á la tierra lucense.

Magistral de León, comprendió con claridad grande cuán ventajoso es para el sacerdote ser al mismo tiempo abogado, y en muy poco tiempo reci-

bió el grado en la Universidad de Valladolid con brillantísimas notas en todas las asignaturas, signo indudable de lo mucho que sabía, toda vez que no suelen prodigarse al sacerdote, cuando, además, estudia por enseñanza libre.

Poco tardó el joven abogado en ejercitar sus nuevos conocimientos. Trasladado como canónigo á esta villa y Corte, fué encargado de explicar en el Seminario Derecho romano y su influencia en el Derecho canónico, trabajo difícilísimo, como de grandes síntesis que es, y para el cual no hay fuentes en España, si se exceptúa un discurso profundísimo de nuestro eximio é inolvidable canonista D. Miguel Eleicegui. Y el Sr. Basulto supo vencer estas dificultades todas, creando, por decirlo así, esta nueva ciencia y aficionando grandemente á ella á los jóvenes levitas que ansiosos le escuchaban.

No sólo es perito el Sr. Basulto en derecho romano y español, sino que también lo es grandemente en sagrados cánones; y esto le permitió, durante su permanencia en esta Corte, desempeñar interinamente, en varias ocasiones, el cargo alto y honroso de Fiscal del Supremo Tribunal de la Rota.

Pero en donde lució de un modo especial sus conocimientos canónicos, fué como Fiscal de un proceso incoado en esta Corte recientemente acerca de un portentoso milagro obrado por la Venerable Luisa de Marillac, en el cual ha sido la admiración de testigos, peritos, médicos y Tribunal mismo, el cual lo formábamos ordinariamente tres gallegos.

Hoy se presentan también en Galicia problemas sociales y jurídicos que reclaman una solución urgente. La emigración, que en general descatoliza y republicaniza á nuestra pequeña patria es la incubadora de un socialismo arriero, que, si Dios no lo remedia, no tardará en manifestarse con agudísimos caracteres. El Cardenal Primate de las Españas—tan querido, venerado y admirado por todos los lucenses—acaba de manifestar á España entera cuan necesario es impedir el mal emigratorio, rectificando con ello la opinión de algunos cándidos, que cantaban las bienandanzas emigratorias porque trae el dinero á Galicia, como si sólo de pan viviese el hombre. Y pocos hay tan capacitados como el nuevo Obispo de Lugo, para coadyunar eficazmente á la solución de estos y de otros problemas jurídicos y sociales.

J. VALES FAILDE.

Estamos conformes en absoluto con el Sr. Vales Failde. Hay en Galicia males muy hondos que atacar y necesidades muy grandes que satisfacer, y es de esperar del nuevo Obispo de esta Diócesis una gestión eficazísima en pro de todas aquellas soluciones que el porvenir de la pequeña patria exige.

El problema de la emigración, es gravísimo, tan grave, que no han acertado á resolverlo cuantos hombres han puesto á su servicio la voluntad y el talento, y reviste esa gravedad intensa, por que entraña un carácter eminentemente social y reclama la cooperación de fuerzas diversas; aunadas en estrecho consorcio.

El Sr. Basulto puede influir decididamente en la solución de ese problema. De su autoridad elevadísima pueden partir orientaciones y medidas de eficacia indiscutible, y esas orientaciones y esas medidas, resueltamente auxiliadas por la acción decidida de las autoridades, habrán de dar en su día el fruto que todos los buenos gallegos apetecemos.

Otra cuestión apunta oportunamente en su artículo el Sr. Vales Failde: el socialismo agrario, asunto que asimismo reclama una gran atención, un estudio lento y maduro y una voluntad decidida é inquebrantable; y el señor Basulto, que conoce íntimamente esos problemas de índole sociológica y es hombre avezado al estudio de las grandes síntesis, no pasará por alto, á buen seguro, la gran necesidad de dedicar

al porvenir de su Diócesis toda aquella actividad y todo aquel celo que la transcendencia inmensa del problema requiere.

EL PROGRESO, que conoce esos problemas regionales y ve en la personalidad del nuevo Prelado una esperanza fundada de solución eficaz, envía á éste un respetuoso saludo con la promesa de una cooperación sincera y entusiasta para cuanto pueda redundar en bien de su misión al frente de esta Diócesis.

LA PRENSA

Del *Heraldo*:

«Caracterizados ministeriales aseguran hoy que, aun cuando en el Consejo de ministros de mañana se dará cuenta al Rey del plan del Gobierno sobre disolución de Cortes, convocatoria de las nuevas y fecha de elección de diputados y senadores, no se publicará, sin embargo, el oportuno decreto tan pronto como se dice.»

La razón es bien sencilla. En las elecciones generales empieza el período electoral tan luego como se convoca á elección. Y como el Gobierno ha decidido hacer la disolución y la convocatoria en un solo decreto, de publicarlo ahora quedaría inhabilitado para realizar los preparativos que requiere la lucha electoral, y que en algunas provincias se hallan aun bastante atrasados.

Baste decir que existen aun Gobiernos civiles por proveer, y que posible es que de los provistos haya que sustituir aun á algunos de sus ocupantes.»

Del *Diario Universal*:

«Ha llegado á Madrid el teniente general D. José Marina y Vegas, jefe del Ejército de operaciones del Rif. El ilustre militar viene á España en busca de reposo, para reparar las energías que sin tasa puso al servicio de los intereses nacionales durante la última campaña.»

Es de lamentar que el general Marina sea excesivamente modesto y haya privado á España, á Madrid, de una manifestación de justicia hacia su persona con este su viaje casi de incógnito.

Madrid, que supo tributar á las brigadas de Cazadores y Húsares espléndido homenaje de consideración y cariño, hubiera sentido hoy doble alegría al vitorear al general Marina, á quien debe eterna gratitud.»

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 5-22-10.

Las elecciones y la publicación del decreto de disolución de Cortes, han sido el tema único de todas las conversaciones de noche en los círculos políticos. Al fin, los impacientes, los inquietos, saben ya á que atenerse en cuanto á este asunto, que tanto ha preocupado la atención pública durante estos días. Está señalada la fecha para las elecciones; está señalada también la de la aparición del decreto famoso en la *Gaceta*. Los que se han pasado el tiempo haciendo cabalías y conjeturas sobre determinadas actitudes de la Corona, ante la noticia de un aplazamiento perfectamente lógico y obligado, lo han perdido lastimosamente. El Sr. Canalejas cumple lo prometido, publicará el decreto de disolución cuando lo crea oportuno, que será un mes antes de la convocatoria para las elecciones; éstas se celebrarán también con arreglo al criterio del Gobierno, á mediados de Mayo, y un mes después, se reunirán las nuevas Cortes.

No se hablaba anoche de otra cosa en círculos y tertulias. Los temores que entre algunos elementos había suscitado esa noticia (la del aplazamiento del decreto) han quedado desvanecidos ante las declaraciones que ayer han hecho los señores Canalejas y Merino.

Hasta ahora—decía un conspicuo liberal—el Sr. Canalejas sigue sin desviaciones el camino que se ha trazado desde un principio. No hay razón para concebir dudas de ningún género en cuanto á su gestión ni á la estabilidad del actual Gobierno. Los que otra cosa se empeñen en creer, malgastarán el tiempo.

UN MIEMBRO DEL CONGRESO.

ACTUALIDAD MILITAR

La artillería

Como en la reciente guerra de Melilla se ha demostrado que si hubiéramos allí tenido desde el principio de la campaña

buen número de cañones Schneider se hubiese ahorrado mucha sangre española, convienen ya, hasta los más profanos en los asuntos militares, en que es preciso á todo trance reorganizar y aumentar nuestra artillería, dotándola de todos los elementos modernos.

Hoy los ejércitos bien organizados, poseen para el pie de guerra, como término medio, cuatro piezas por cada 1.000 hombres.

Alemania tiene en todo su imperio 22 Cuerpos de ejército activo ó de primera línea, dotados con 144 cañones y obuses de campaña, correspondiendo, como se ve, cinco piezas por cada 1.000 hombres combatientes. Los Cuerpos de la Landwehr y la Lansturm, tienen sus dotaciones de artillería en la misma proporción que los de activo. Resulta, pues, que el Ejército alemán posee 6.000 piezas de campaña.

Francia, su rival eterna, aunque siempre le fué en esto á la zaga, ha perfeccionado y aumentado tanto su artillería moderna, que hace un año contaba sólo con 94 piezas por Cuerpo de Ejército y hoy tiene ya 150, ó sea, cuatro piezas por 1.000 hombres.

En España, siempre que se ha intentado una nueva organización militar, se ha hecho con el propósito de poner en primera línea, en caso de guerra, 300.000 hombres. Los proyectos del general Aznar tienden á ese fin.

Luego necesitamos para nuestro Ejército 1.200 cañones y obuses de campaña para que correspondan cuatro piezas á cada 1.000 hombres.

Pues bien: tenemos 55 baterías completas de campaña y montaña, ó sea 220 piezas!

«¿Es posible, se dirá, tal escasez? Posible ha sido y sigue siéndolo.»

Si no queremos ó no podemos llegar á la perfección de otros ejércitos; porque somos un país pobre, aceptemos, por ejemplo, las tres terceras partes de esa proporción, y tendremos, aproximadamente, dos y media piezas para cada 1.000 hombres. Organizando los grupos nuevos sobre los elementos de los viejos, tendremos necesidad de crear 183 baterías y nos faltarán entonces unas 500 piezas.

Cada Schneider, con dos carros para municiones, tres arzones y 1.000 disparos nos ha costado en fábrica 100.000 pesetas. Por el contrato de compra de estos cañones, hemos adquirido la patente ó derecho para construirlos en España, y así nos costará un 25 por 100 menos, ó sea 75.000 pesetas cada unidad, cañón, carros, arzones y 1.000 tiros.

Las 500 piezas y sus complementos valdrán 37.500.000 pesetas. Consignando anualmente 7.500.000 en el presupuesto de la guerra, para esta atención, tendremos pagada aquella suma en cinco años y un gran poder artillero.

Hay que decirle al país todo esto, la verdad, sin rodeos engañosos. Hablando yo de este enorme gasto con un ilustradísimo coronel de artillería que ha ejercido casi todos los cargos y destinos del Cuerpo; hablando, digo, de la variedad de opiniones que he observado entre los de la misma especialidad, me contestó que no es extraño, porque el pesimismo de los prácticos no lo sienten los jóvenes. Por mi parte—añadió—temo que fracasen las aspiraciones de los más y las gestiones del ministro, porque el santo temor al «déficit» alarmará á las oposiciones sistemáticas y nos quedaremos como estábamos. Creo mejor que nos atengamos á los elementos que poseemos, añadiéndoles algunos más y; así, aunque sea interinamente, reorganizaremos nuestra pobre artillería. Ampliando el plan del compañero á quien usó alude en su artículo anterior, mejor dicho, ampliando los detalles de ese plan, tendremos que, si de los 13 regimientos montados que existen, tomamos la base de la reorganización, llegaremos á poseer: Primero, un regimiento de nueve baterías completas, pie de guerra; segundo, 10 regimientos de tres baterías completas; tercero, dos regimientos de seis baterías de obuses.

De los tres regimientos de montaña de cuatro baterías, más el grupo del cambio de Gibraltar y la batería de Melilla, haríamos lo siguiente:

Primero, dos regimientos de tres grupos en pie de guerra, de tres baterías de cada grupo, con residencia en Algeciras; segundo, dos regimientos de un grupo cada uno para Victoria y Barcelona; tercero, un grupo de una batería para Coruña.

El aumento de 12 baterías es pequeño como vemos; pero tendremos la ventaja de la facilidad para organizarlos, porque utilizaremos algunas piezas de las que están en cuadros, y el resto se pedirían nuevas, así como el ganado de arrastre.

Estos proyectos chicos no satisfacen á la opinión militar, ya lo sé; pero debemos, por ahora, ser prácticos y modestos.

¡Ah! Estos son remiendos que los reformistas rechazarán, como creo que no aceptará la idea el ministro de la Guerra, que confía en que las Cortes le concederán créditos suficientes para realizar una grande y total reforma.

Bueno es que vayamos conociendo todas las opiniones; aunque no satisfagan algunas á los exaltados reformadores que aspiran, como yo, á que se haga de una vez un Ejército grande y poderoso.

DIEGO FERNÁNDEZ ARIAS.

SOBRE EL OBISPO

ÁVILA Y LUGO

Las relaciones de los pueblos parécense á las de los individuos. Voltean los años, y los vínculos que en algún momento histórico han entrelazado los nombres de dos poblaciones, renuévanse y multiplicanse, con ocasión de nuevas contingencias, para aparecer aquellas más estrechamente unidas, y hermanadas en el gran decurso de la historia. La tierra bendita de Santa Teresa y el viejo solar del Sacramento manifiéstanse por más de un título ligados en el rodar de los tiempos, como en íntimo consorcio convivió la mística Doctora castellana con el amado nombre de Jesús Sacramento. Sin salirnos del coto que media entre nuestro episcopologio y la diócesis abulense, ni escasean las afinidades ni son mezquinos los puntos de contacto. Si nos hemos de atener al testimonio autorizado de Risco, el eruditísimo ilustrador de la iglesia lucense, en la última década del siglo XV presidió la silla de Lugo don Alfonso Suárez de Fuente el Saucé, inquisidor general y comisario de la Santa Cruzada, cargos que se le confiaron, según observa Marieta, por la grande estima y confianza que de su persona hacían el Rey y sus pontífices, movidos de su mucha doctrina y de las excelentes virtudes en que resplandecía. Era natural este prelado, que fué promovido de la diócesis de Mondoñedo á la de Lugo, de Fuente el Saucé en el obispado de Ávila, siendo por ende el primer obispo que nos dió la patria de Santa Teresa. La Iglesia de Lugo quiso ilustrar las memorias de este gran prelado, mandando pedir á Ávila noticias de don Alonso en su pueblo, constatando el cura don Francisco Buenaventura que no figuraba en el libro de bautismos más noticia que de los sucesores de Su Ilustrísima. Furdó don Alonso el mayorazgo de su casa, protestando en la escritura que no se había aprovechado para ello de las rentas eclesiásticas, sino sólo de los salarios que el Rey le daba por sus empleos. Gobernó este prelado la iglesia de Lugo hasta que fué promovido á la de Málaga, de la cual no tomó posesión por haberse dado el obispado de Jaén, donde fabricó el puente sobre el Guadalquivir, nombrado Puente del Obispo. De él dice Risco que dejó eterna memoria de su nombre por su santa vida y por las excelentes obras que hizo.

A don Alonso sucedió en la silla de Lugo otro ilustre hijo de Ávila, cuyo nombre se destaca en la larga lista de nuestros obispos. Don Pedro Ribera, natural de San Nicolás de Bari en la villa del Madrigal, fué el segundo prelado que nos envió la Providencia desde las tierras abulenses. En el libro de profesiones del convento de religiosas agustinas del Madrigal se lee la que hizo doña Beatriz, hermana de nuestro obispo. Fué éste sobrino del famoso prelado de Ávila don Alonso Tostado, que se dijo también el *Abulense* por su dignidad y de Madrigal por su patria, cuyos ejemplos imitó don Pedro con tanta perfección que mereció ser escogido por el santo y primer arzobispo de Granada don Fernando Talavera para arcediano suyo, gozando más tarde de las dignidades de deán y provisor en la misma metropolitana iglesia. Luego que tomó posesión de la diócesis lucense cuidó de reintegrar á su dignidad é iglesia los bienes que se hallaban enajenados, logrando del conde de Monterrey don Sancho Ulloa la cesión de los cotos de San Martín de los Condes y de Ferreira de Negral, que, perteneciendo á la mitra, venía gozando la mencionada casa de Monterrey, otorgando el obispo á su hermano don Gonzalo, que era merino de Lugo, todo su poder para que en su nombre se posesionase de todos y cualesquiera derechos de los mencionados cotos. En el año 1503 don Pedro dió principio á la fundación del convento de San Antonio de Monforte de Lemos, y á instancias de los reyes católicos comenzaron á trasladarse las religiosas benedictinas que vivían en su diócesis al monasterio de San Payo de Compostela. Según se lee en los tumbos de la catedral de Lugo el cabildo otorgó consentimiento al obispo don Pedro para nombrar por sí solo los alcaldes de año 1504. Cuando el señor Ribera regía la sede de Lugo, la reina doña Juana donó á la iglesia lucense un privilegio que confirmaba la merced de 1.500 maravedís que Enrique IV y Juan I ya le habían concedido sobre las alcabalas de nuestra ciudad y

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.^{ie} G.^{ie} Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Marzo (1 v. por LOUISIANE)

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Marzo el vapor MONTREAL

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Marzo el vapor LA NAVARRE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

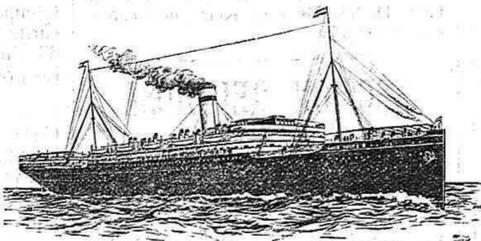
CADA CUATRO LUNES

El 18 de Abril el vapor CALIFORNIE

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor RIJLAND el 8 de Marzo

Admite pasajeros de 3.^a clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 190
Id. para Montevideo y Buenos Aires. » 220
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	15 Marzo	16 Marzo

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Gotha el 27 de Marzo

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑÍA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST, BISMARCK-KRONPRINZESSIN, CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.^o, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso, y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orissa	14 de Marzo	15 de Marzo
Ortega	28 de Marzo	29 de Marzo
Orópesa	11 de Abril	12 de Abril
Orita	25 de Abril	26 de Abril
Oravia	9 de Mayo	10 de Mayo
Oronsa	23 de Mayo	24 de Mayo
Orcoma	6 de Junio	7 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.^a Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.^a Poseer además substancias activas fijas.

3.^a Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.^a Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin fasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

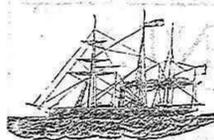
COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOLLANDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972 y 9 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

ARGENTINO, el 1 de Marzo

Precio del pasaje

211 pesetas

incluido el impuesto de transportes

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en la Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

— LUGO —

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.